MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS BLAISE
(Vitoria-Gasteiz, a 30 de septiembre de 2026)

Justificación Necesidad

El Instituto Vasco de Estadística, en adelante EUSTAT, tiene como misión principal la producción y difusión de la estadística pública de tipo oficial que sea de interés público. Para ello, requiere de programas informáticos estadísticos, que puedan facilitar la elaboración de dichas estadísticas.

Aunque lo ideal, como administración pública, sería la utilización de programas de código abierto ya existentes, en la actualidad, no todas las necesidades de EUSTAT pueden ser cubiertas mediante los mismos, debiendo recurrir a software privativo que tenga una contrastada solvencia.

Lo cual no debe ser excusa para que EUSTAT revise sus programas y la posibilidad de utilizar o generar, de forma preferente, programas de código abierto.

El programa informático BLAISE, está diseñado por el instituto holandés de estadísticas (Statistics Netherlands), como una herramienta para la realización de operaciones de estadísticas. Este software estadístico permite la introducción de datos de los cuestionarios estadísticos, su depuración y la validación de esta información, además de la obtención de diversas tablas. Al mismo tiempo, se trata de un programa informático que permite su instalación en los diversos dispositivos que utiliza el personal de campo.

Esta aplicación informática es utilizada por EUSTAT en diversas operaciones estadísticas y, por sus características, resulta imprescindible para el desarrollo de estas operaciones, no pudiendo satisfacerse esas necesidades con soluciones técnicas similares o equivalentes.

El plazo de disfrute del derecho de uso de las licencias contratadas finaliza el 31 de diciembre de **2026**, por lo que resulta necesario proceder a tramitar el arrendamiento para su uso durante todo el año **2027**.

Objeto de Contratación

El arrendamiento de del Programa Informático Estadístico BLAISE para el año 2027, a partir del 1 de enero.

Lotes

Este contrato no es divisible en lotes.

Presupuesto

El importe máximo de esta contratación es de **55.645,85** € + IVA (67.331,48) € con IVA).

Este presupuesto se ha estimado considerando presupuestos anteriores.

El pago del contrato se hará en un único pago, lo antes posible, a principios de 2027 (preferentemente, en los meses de enero a marzo).

Revisión del análisis de riesgos

El componente software "BLAISE" está ya catalogado como servicio, en la categorización de nuestro sistema de producción estadística y contemplado dentro del análisis de riesgos del ENS.

Nota: En el ámbito de ENS, el cumplimiento de las obligaciones recae sobre EUSTAT, organismo que ha clasificado sus sistemas de seguridad en nivel medio, habiendo previamente evaluado y considerado adecuadas las medidas de seguridad ofrecidas. BLAISE se compromete a atender los requerimientos de información de EUSTAT relativos a la certificación ENS, y a participar, si así lo requiere la entidad certificadora, en las auditorias de renovación del certificado ENS de EUSTAT.

Alineación con la arquitectura del sistema

El componente software "BLAISE" está contemplado dentro del documento de estándares tecnológicos de EUSTAT y forma parte de la arquitectura de su sistema de producción estadística.

Necesidades técnicas

La configuración mínima requerida para la producción de estadísticas oficiales por parte de EUSTAT es:

- 1 licencia de para 49 usuarios concurrentes.
    - Blaise Basic System
    - Blaise Component Pack (BCP)

Necesidades de formación

No es necesaria. El usuario actual ya usa la herramienta BLAISE.

Plazo Ejecución

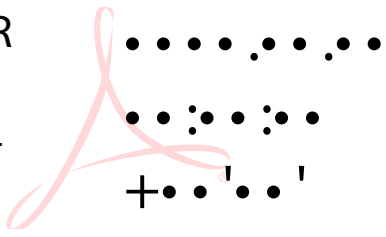
El plazo de arrendamiento de las licencias es hasta el 31 de diciembre de **2027**.

Jesús Nieto Gonzalez

Fecha: 2026.09.30 17:10:59 +02'00'

Fdo. Txus Nieto Gonzalez
Responsable del Servicio de Transformación Tecnológica-digital

JOSE JABIER ZURIKARAI MARCILLA - C



V° B° Jose Jabier Zurikarai
SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y DIFUSIÓN